



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 26 JUL 2018

RES. H. Nº 0931/18

EXPTE. Nº 4381/17.-

VISTO:

La Res. H. Nº 885/18, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación simple para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL** de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que en el presente caso, teniendo en cuenta la estructura de cátedra aprobada por Res. H. Nº 1448/17, corresponde proceder con el llamado pero en carácter de **ABIERTO**;

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, se encuentra vacante por modificación de Planta Docente Res. CS. Nº 400/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. Nº 0931/18

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARÁCTER: REGULAR - ABIERTO
CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PLAN: 2005

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 15 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE CIERRE: 26 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE PUBLICIDAD: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por modificación de Planta Docente Res. CS. Nº 400/16.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 0931/18

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
JUAN ARMANDO GUZMAN	PEDRO ARTURO GÓMEZ
ALFREDO ALFONSO	MARIANO CARO
CLEOPATRA KATERINA DEL ROSARIO BARRIOS CRISTALDO	NESTOR OMAR LAYÚS RUIZ

ARTICULO 6°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	NESTOR CRUZ
	Suplente	MARIA L. AGÜERO
AUXILIARES	Titular	MIGUEL ROSALES
	Suplente	MARTIN VAN DAM
ESTUDIANTES	Titular	GABRIELA ANAHÍ HERNANDEZ
	Suplente	FRANCISCO RENDON REA
GRADUADOS	Titular	PABLO MACHUCA
	Suplente	MATIAS MONTIEL

ARTICULO 7°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, Veedores, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dpto. Personal, publicar en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/18


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa